



OFICIO N° 104471
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.30°/373

VALPARAÍSO, 29 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los antecedentes de la decisión del Gobierno de Estados Unidos de América de limitar las visas de estudiantes universitarios, indicando las acciones que se han tomado o tomarán para apoyar a estudiantes chilenos que se encuentren realizando estudios en los establecimientos de educación superior en dicho país y que se verían afectados por esta medida.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8195A8800C5729E5



VALPARAÍSO, mayo 29 de 2025

DE: H. DIPUTADA CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
A: MINISTROS DE RREE Y MINEDUC
MAT.: SITUACIÓN DE ESTUDIANTES EN UNIVERSIDADES DE EEUU

Recientemente se ha conocido que la tensión entre el Gobierno de Estados Unidos y el mundo universitario extranjero no baja su intensidad sino que parece escalar.

Es más, hace algunos días se conoció que el secretario de Estado, Marco Rubio, ordenó a las embajadas estadounidenses en todo el mundo que suspendan las citas para visas estudiantiles.

En razón de lo antes expuesto, es que vengo en solicitar a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación informen qué antecedentes han conocido respecto de esta decisión y qué acciones, como secretarías de estado, han tomado o tomarán para apoyar a estudiantes chilenos que se encuentren realizando estudios en los establecimientos de educación superior de EEUU y que se verían afectados por las medidas adoptadas por el Gobierno de Donald Trump.

Atentamente,

CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
Diputada Distrito 11, Región Metropolitana

DISTRIBUCIÓN

1. Sra. Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputada
3. Archivo (2)

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.

